



Rama Judicial
República de Colombia

Distrito Judicial de Santa Marta
Juzgado Quinto Civil Municipal en Oralidad
Circuito Judicial de Santa Marta-Magdalena

TRASLADO

SE CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS EN SECRETARIA DEL ESCRITO DE RECURSO DE REPOSICION CONTRA EL AUTO DE MANDAMIENTO DE FECHA 28 DE ENERO DE 2021 PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDADA, DENTRO DEL SIGUIENTE PROCESO:

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS
2020-00482	EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA	MARCO ALEXIS CASTAÑO GARCIA	CDF INGENIERIA S.A.S., JOSE IGNACIO QUINTERO CORZO Y B&P CONSTRUCCIONES S.A.S.

SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO, HOY DIECIOCHO (18) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LA HORA DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 a.m).

ANA LUCIA MENDOZA CASTAÑO
SECRETARIA